

Escribir de política, escribir en clave de amor

Breves consideraciones a propósito de Mary Wollstonecraft & William Godwin.

Alejandra Ciriza
UEGe – INCIHUSA, CRICYT Me - CONICET
FCPyS - Universidad Nacional de Cuyo

Este breve escrito presenta algunas reflexiones inconclusas a propósito de las relaciones entre subjetividad individual y procesos históricos, entre los avatares de la biografía y la subjetividad y las transformaciones políticas y sociales acontecidas en el tránsito hacia la modernidad en el caso de Mary Wollstonecraft, la autora de la *Vindicación de los derechos de la Mujer*.

Esta es una lectura a propósito de las formas de relación entre lo personal y lo político, visto desde la mirilla pequeña que puede proporcionar a una lectora contemporánea la correspondencia intercambiada entre Mary Wollstonecraft y William Godwin entre 1796 y 1797, que cesa apenas unos días antes de que Mary muriese a causa de una septicemia post parto.

El interés que guía esta lectura no reside en la eventual curiosidad que pueda despertar el espacio de lo biográfico, sino que está más bien guiada por el interés en analizar las relaciones entre subjetividad y política.

Abstract:

Writing about politics and writing in tune of love

Considerations about letters of Mary Wollstonecraft & William Godwin

This paper shows some reflections about the relationship between subjectivity and historical process, between the biography and political and social changes in the way towards Enlightenment.

Mary Wollstonecraft, the author of *The Vindication of Rights of Women*, exchanged with her lover and husband, the political radical thinker William Godwin, a series of letters between 1796 and 1797, that came to an end few days before Mary's death.

This correspondence is the peephole through which a contemporary reader can have a hint of this singular and complex love story.

This paper is not only a biographical analysis, but a philosophical reflection about the relationship between the personal and the politic as well.

Palabras clave: Política y Subjetividad. Ilustración, Mary Wollstonecraft

Keywords: Politics and Subjectivity, Enlightenment, Mary Wollstonecraft

Escribir de política, escribir en clave de amor

Breves consideraciones a propósito de Mary Wollstonecraft & William Godwin

Este breve escrito es sólo a los efectos de presentar algunas reflexiones inconclusas a propósito de las relaciones entre subjetividad individual y procesos históricos, entre los avatares de la biografía y la subjetividad y las transformaciones políticas y sociales acontecidas en el tránsito hacia la modernidad en el caso de Mary Wollstonecraft, la autora de la *Vindicación de los derechos de la Mujer*.

Dos observaciones preliminares son necesarias: en primer lugar una relativa a las relaciones entre pasado y presente, en segundo lugar otra acerca de la perspectiva analítica que guía este escrito, ligado a los intereses cognoscitivos y práctico-políticos del feminismo.

Desde una cierta iluminación benjaminiana, no cualquier pasado puede advenir, sino sólo aquel en el que el presente se reconozca (Benjamin, 1982). El caso Wollstonecraft, de la misma manera que tal vez el de Rousseau, pone en juego las tensiones entre lo personal y lo político, entre las convicciones expresa y públicamente declaradas, y los modos bajo los cuales ellas afectan, constituyen, transforman la subjetividad individual; entre las condiciones políticas de escritura y los objetivos colectivos, los avatares morosos de la subjetividad individual y los entresijos del inconsciente. El venir hacia el presente de Mary Wollstonecraft se liga por una parte a la recurrencia del debate en torno de los derechos de las mujeres, a la inevitable incomodidad que nos recorre cuando de los derechos de las mujeres se trata, habida cuenta que ellos fueron pensados, por decirlo de alguna manera, para el “individuo sin atributos” y por la otra al recurrente hiato entre subjetividad y política, a las tensiones inherentes a los desencuentros (tal vez la expresión

más precisa sea desajustes) entre el orden del deseo individual y los proyectos político-emancipatorios que las feministas hemos tejido y destejido a lo largo de generaciones¹.

Esta será una lectura necesariamente primera y apresurada a propósito de las formas de relación entre lo personal y lo político, vista desde la mirilla pequeña que puede proporcionar a una lectora contemporánea la correspondencia intercambiada entre Mary Wollstonecraft y William Godwin entre 1796 y 1797, que cesa apenas unos días antes de que Mary muriese a causa de una septicemia post parto.

Las razones por las cuales alguien, desde el presente, pueda interesarse en la lectura de las cartas intercambiadas por quienes fueran considerados por Holcroft como “La más extraordinaria pareja casada que exista hoy” (Godwin, 1993), no sólo están ligadas a la eventual curiosidad que pueda despertar el espacio de lo biográfico, sino más bien guiada por el interés en analizar las relaciones entre subjetividad y política.

Escribir sobre política: la Vindicación

Wollstonecraft es, ni más ni menos que la autora de uno de los textos más significativos en la historia del feminismo, la *Vindicación de los derechos de la mujer*, publicado en 1792, bajo el signo de un tiempo que ha marcado de modo peculiar la historia de las mujeres, el de los albores de la modernidad. Desde la perspectiva sostenida por la ilustrada inglesa, una sociedad justa supone la consideración de todos los sujetos como iguales en derechos, de allí la importancia de la incorporación de las mujeres, en calidad de iguales en el nuevo orden político y moral. Dice Wollstonecraft: “... si las mujeres han de ser excluidas sin tener voz ni participación en los derechos de la humanidad, demostrad primero, para así refutar la acusación de injusticia y falta de lógica que ellas están desprovistas de inteligencia, si no este fallo en vuestra nueva constitución pondrá de manifiesto que el hombre se comporta inevitablemente como un tirano, y la tiranía, cualquiera sea la parte de la sociedad hacia la que apunte el frente de su cañón, socava los fundamentos de la moral” (Wollstonecraft, 1792: 23).

No es el propósito de este escrito exponer en forma sistemática las consideraciones volcadas por Wollstonecraft en su *Vindicación* sino sólo señalar rápidamente algunos de los compromisos teóricos y políticos que el texto trasunta, inscripto en un programa de construcción de un orden político nuevo iluminado por la razón. Supuesto que la organización del antiguo régimen reposa sobre el privilegio y se halla edificado sobre la

solidez de la tradición y la costumbre, de lo que se trata es de atacar con la razón esa “ciudadela” y sus fortificaciones a fin de construir un orden nuevo, igualitario y justo en el cual todos los sujetos sean tratados como si fueran igualesⁱⁱ. A tono con los ideales emancipatorios modernos de lo que se trata es de ingresar al orden ilustrado, un orden que, según los precisos señalamientos de Kant, habría de proporcionar a los sujetos la emancipación respecto de la autoculpable minoridad transformándolos en dueños de su razón y su voluntad (Kant, 1964)ⁱⁱⁱ.

Desde la perspectiva de Wollstonecraft y de un reducido círculo de hombres y mujeres ilustrados /as el ingreso al nuevo orden requería la erradicación de los prejuicios, y el final de la esclavitud padecida durante siglos por la mitad de la humanidad, las mujeres. El lugar decisivo asignado a la educación en la construcción del nuevo orden se debe a la confianza que Wollstonecraft, del mismo modo que la mayor parte de los y las ilustradas e ilustrados tenían en su capacidad liberadora. Era la educación recibida la que, al dirigirse al corazón de las mujeres, insistiendo en su sensibilidad y en el arte de agradar las convertía en esclavas. Señala Wollstonecraft: “Tanto Rousseau como los escritores de sexo masculino que han seguido sus huellas han exigido con vehemencia que toda la educación femenina se oriente hacia su único objetivo: hacer de las mujeres objetos de placer” (Wollstonecraft, 1792: 63)^{iv}.

En contraposición con la propuesta volcada por Rousseau en el quinto capítulo de *Emilio*, Sofía, el programa de Wollstonecraft sostiene una serie de puntos programáticos ligados a la edificación de una nueva sociedad bigenérica. Lucha contra los prejuicios, educación igual para varones y mujeres, estímulo de las capacidades racionales, “masculinización” de las damas. Desde la perspectiva de Wollstonecraft sólo una sociedad de ciudadanos y ciudadanas iguales, una sociedad de sujetos racionales emancipados de la servidumbre y el vicio podría garantizar el advenimiento de un nuevo orden político. La tesis de que la construcción de ese orden suponía no sólo el asalto a la ciudadela de la costumbre, sino el control y erradicación de pasiones y prejuicios, de todo aquello que pudiera obstaculizar el libre uso de la razón, conduce a Wollstonecraft a manifestar, a lo largo de la *Vindicación*, una profunda desconfianza respecto del mundo de los afectos, un mundo oscuro percibido como una acechante amenaza para las mujeres.

El descubrimiento de las relaciones que ligan la arbitrariedad como principio organizativo del “ancien régime” y la subordinación de las mujeres, unida a la convicción de que sólo la reforma de las costumbres a través de una educación igual para todos permitirá edificar un orden político nuevo, constituye un argumento recurrente: la educación diferencial sólo refuerza la subordinación. Mientras un rey sea un rey y una mujer una mujer, mientras sexo y privilegios heredados se perpetúen, la sociedad no podrá sino reproducir relaciones de dominación y su complemento necesario, la docilidad, la debilidad, la sumisión: “Como filósofo leo con indignación los petulantes epítetos que utilizan los hombres para atenuar sus insultos, como moralista, me pregunto qué significan expresiones tan contradictorias como “amables defectos” o “encantadoras debilidades..... Creadas para ser amadas no deben pretender respeto, por temor a que la sociedad las rechace por masculinas” (Wollstonecraft, 1977: 74).

La educación de las mujeres en la racionalidad y el autocontrol es la única manera de emanciparlas/se del yugo varonil. El estímulo de la sensualidad es considerado por Wollstonecraft como una estrategia tendiente a la interiorización y la perpetuación del dominio masculino sobre las mujeres. Sensualidad, disimulo, retórica, adornos enturbian la capacidad de raciocinio y sujetan a la autoridad de otro. Dice Wollstonecraft: “ ... los hombres han acrecentado esta inferioridad hasta el punto que las mujeres se han situado casi por debajo del nivel de las criaturas racionales”(Wollstonecraft, 1792: 75).

A tono con las concepciones éticas y políticas de su época Wollstonecraft no puede sino compartir con sus contemporáneos y contemporáneas una visión de la racionalidad como la luz capaz de hacer retroceder las tinieblas de las costumbres, las pasiones y los prejuicios. Las mujeres ingresarán al mundo humano en la medida en que puedan apropiarse de ese espacio que les ha sido negado, el de los conocimientos, la razón, los derechos políticos, la educación. Esta será la base para la construcción de una sociedad verdaderamente ilustrada, edificada sobre acuerdos racionales y libres entre sujetos autónomos, individuos emancipados de la autoculpable minoridad.

Escribir a dos voces a propósito de amor, encuentros y desencuentros.

En sus escritos políticos Wollstonecraft afirma que la construcción de un orden político que valiera la pena ser vivido implicaba una doble tarea: una educación paritaria

para las mujeres, y la conversión del amor en una racional amistad. La posición sostenida por la ilustrada inglesa no sólo implicaba una visión crítica del tipo de educación impartido a las mujeres sólo en razón de su sexo, sino la percepción del matrimonio como una forma legal de la prostitución.

Probablemente Mary advirtiera, ya en 1792, aun antes de que una seguidilla de experiencias amorosas traumáticas inscribieran en su piel el desencanto, hasta qué punto el amor con su ejército de fantasmas podía perturbar el intento de construcción de una sociedad formada por individuos racionales y libres^v.

Hurgar en su correspondencia con Godwin, su compañero y padre de su hija Mary a más de 200 años no tiene como propósito escarbar en los fantasmas amorosos de Mary y de Godwin sino más bien proporcionar un espacio de reflexión en torno de las complejas articulaciones que existen entre subjetividad y política. En todo caso este es un primer borrador, una intentona exegética en procura de la reconstrucción de la doble cara de nuestras genealogías. La cara luminosa de Mary vindicante, la cara muchas veces atormentada, pero siempre lúcida de Mary enamorada, pone en juego este asunto siempre complejo de las relaciones posibles e imposibles entre lo personal y lo político, de la insanable ambivalencia y la tensión existente entre las transformaciones políticas deseadas y los lentos y morosos procesos a través de los cuales nuestros objetivos políticos anclan en nuestras vidas personales.

Sin lugar a dudas es preciso, por lo que a las relaciones entre lo personal y lo político se refiere, mantener una actitud que Jane Flax llamaría ambivalente: “La ambivalencia hace referencia a los estados afectivos a los que se confiere una energía emocional intensa a deseos o ideas intrínsecamente contradictorios o excluyentes entre sí... la ambivalencia (...) no es necesariamente un síntoma de debilidad o confusión... Con frecuencia supone una resistencia a que el material complejo y contradictorio se derrumbe en un conjunto ordenado...” (Flax, 1995:115).

Las tensiones, desencantos y encantamientos a los que quedaron sujetos durante su breve relación y la forma bajo la cual cada uno/ a pudo ponerla en palabras ha quedado de alguna manera ante nuestros ojos en ese privilegiado lugar de confianzas e intimidades que es la correspondencia que intercambiaron entre julio de 1796 y agosto de 1797 pocos días antes de que una septicemia post parto la llevara a la muerte, acontecida el 10 de

septiembre de ese año^{vi}. Quien fuera adalid en la lucha por la emancipación de las mujeres moría de la muerte más mujeril y frecuente en su época, una septicemia provocada por restos placentarios tras parir a su segunda hija, Mary Godwin. Años más tarde Mary Godwin- Shelley escribiría a su vez, en 1818, uno de los libros más célebres de la literatura gótica, *Frankenstein, o el moderno Prometeo*^{vii}.

Godwin no había sido, ni mucho menos del primer amor de Wollstonecraft, quien contaba entonces con 36 años, una hija de 3 y al menos dos resonantes y sabidas historias amorosas. Tampoco ella era el primer amor de William Godwin. Ambos compartían ostensiblemente ideales políticos y convicciones sociales, e incluso Godwin había señalado expresamente en sus escritos su aversión por el matrimonio, la institución en la que, desde su punto de vista, se ejercía la peor forma de la propiedad.

La singular relación que se construyó entre estos sujetos, las formas desiguales de sus intervenciones en esos espacios sin embargo articulados: proyecto político y proyecto vital, lo personal y lo político, por decirlo rápidamente, señalan, en mi entender los desajustes entre los objetivos expresos en el espacio público y las mucho más morosas formas de construcción de los vínculos en el espacio de la privacidad, ese sitio de la vida donde es posible advertir la recurrencia de los fantasmas de las pasiones, los prejuicios, las creencias, todo aquello que los y las ilustrados/as deseaban expulsar del campo de la política. Si lo personal es político una mirada en perspectiva histórica, arrojada hacia ese momento crucial en la historia de las mujeres, la modernidad ilustrada, puede posibilitar una reflexión determinada acerca de las relaciones entre política y subjetividad. Probablemente esta exploración en el pasado permita percibir las mutuas desconexiones y los espacios comunes, las discontinuidades y las lógicas diferenciales que regulan los intercambios, las recurrencias y las curiosas sombras que la subjetividad arroja sobre la política y la política sobre la subjetividad.

Mary y William se encuentran, si bien es probable que se hubieran conocido antes, en casa de Mary Hay. En 1796 Mary estaba en su madurez, intelectual y vital. No sólo había escrito la *Vindicación* y la primera respuesta a Burke a propósito de sus *Consideraciones sobre la Revolución Francesa*, había atravesado una tormentosa relación con Gilbert Imlay, dos intentos de suicidio y tenía una hija; Fanny, de tres años. Una

acumulación suficiente de experiencias en torno de aquello que, por así decir, no es racional.

Lo que sigue a continuación es apenas el producto de una primera exégesis que sin lugar a dudas es preciso completar, aun en el sentido elemental de ampliar la mirada hacia las intervenciones de otros /otras, de considerar las intervenciones de Godwin en sus conocidas *Memorias del autor de la Vindicación de los derechos de la Mujer*, e incluso hacia el *Frankenstein* de Mary Shelley^{viii}.

Breve cronología anotada de una relación amorosa.

Las cartas trasuntan los avatares de la relación, en el breve tiempo que duró, entre abril de 1796 y septiembre de 1797. En abril de 1796 Godwin invita a Mary a una cena con sus más destacados amigos: Samuel Parr, Elizabeth Inchbald, Thomas Holcroft y James Mackintosh. Godwin comenzó a cortejarla con entusiasmo, e incluso compuso un tributo poético para Mary. Ella le responde en una carta, que probablemente sea la respuesta a la primera que Godwin le dirigiera, perdida en la Colección Abinger: “Quiero recordarle que ha elegido Ud. la tarea más fácil: escribir en verso acerca de mis perfecciones. Tal vez debiera insistir sobre sus propios sentimientos, es decir, darme una rápida visión de su corazón. No haga la tarea de “escribir sobre”, se lo ruego humildemente, dejando al margen su reconocimiento de estar hechizado. Sobre esto (un tributo poético) debo juzgar por el estilo en el cual fluye el elogio. Para pensar debo observar sus cumplidos sin rima, cuando usted ha dejado algo por decir” (Godwin & Wollstonecraft, 1977: 4).

La respuesta de Godwin es irónica, casi en términos de desafío intelectual: “Invénteme un tema, y le escribiré una carta”, responde. Sin embargo los intercambios continúan. Mary trabajaba entonces en su novela casi autobiográfica, *The wrongs of woman or Maria*, que luego Godwin editaría en forma póstuma.

En agosto la relación de intercambio de cartas, escritos y visitas desemboca en un vínculo amoroso que desataría fantasmas de ambas partes.

El 17 de agosto Mary escribe: “Siento que no he podido hablar con claridad sobre este asunto con usted. Déjeme explicarme brevemente. Con lo conflictuada que he estado me ha tomado un largo tiempo lograr paz en mi mente. Tengo miedo. No es suficiente decirle que estoy fuera de punto conmigo misma. Mortificada y humillada, apenas entiendo por qué, fuera de toda falsa delicadeza, siempre temo verme engañada. Yo debiera irme a

Francia o a Italia con mi pequeña Fanny, pero estoy convencida que es mi mente, y no el lugar, lo que requiere un cambio. Mi imaginación me retrotrae siempre a la miseria. Usted habla de las rosas que crecen profusamente en cualquier momento de la vida, y lo tomo, pero siempre encuentro las espinas. No quiere ser injusta. Solo quiero decir que usted me parece haber actuado injustamente y, embargado por sus propios sentimientos, olvida los míos o no entiende mi carácter. Es mi turno de tener fiebre hoy. No estoy bien, estoy herida, pero no quiero herirlo. Considere que he pasado como la fiebre por su imaginación, una iluminación... de mi parte yo volveré a ser una caminante solitaria” (Godwin & Wollstonecraft, 1977: 15).

La paz ganada tras el tormentoso final de la relación con Imlay se ve amenazada ante la posibilidad de abrir un nuevo juego amoroso que puede finalizar, Mary ya lo sabe y lo teme, en abandono. Las marcas de las experiencias amorosas pasadas retornan amenazantes y Mary ve en un rápido desenlace, que vuelva a dejarla sola, la posibilidad de escapar al dolor. La respuesta de Godwin no se hace esperar. El mismo día escribe: “No sabes cuan honesto soy. Te juro que no he dicho nada que no sea estrictamente verdadero cuando describía la forma en que encendiste mi imaginación el sábado. Durante un tiempo no pude pensar en ninguna otra cosa. Añoro enormemente tenerte en mis brazos. Como cualquier hombre sólo puedo hablar de lo que sé. Y puedo afirmar que nada de lo que vi en ti podría autorizar la opinión de que la verdad podría haberme desengañado. No he visto nada que ti que no respete y adore. Conozco la agudeza de tus sentimientos y no hay nada que quisiera hacer para aumentar tu infelicidad. No me odies, no voy a abandonarte. No me expulses. No vuelvas a ser una caminante solitaria. Sé justa conmigo, puedes descubrir en mí mucho más que estupidez y cosas censurables. Tienes sentimientos naturales y tienes la honestidad de decirlo. Creo que haces bien, pero no dejes que te tiranicen. Estima cada cosa en su justo valor. Es mejor que seamos amigos en todo el sentido de la palabra, en el sentido de permitirnos ser amigos. Sé feliz, resuelve ser feliz. Mereces serlo. Las cosas que interfieren son la debilidad y los prejuicios, y una mujer como tu puede, debe, sacudírselos. Envíame una palabra, dime que puedo llamarte en un día o dos. No ves cómo, mientras te exhorto a ser una filósofa, mis propios sentimientos de miedo se agudizan. Necesito algo tranquilizador, no puedo preguntarte esto a ti (Godwin & Wollstonecraft, 1977:17).

Este primer intercambio resulta decisivo, pues la forma en que Godwin manifiesta su deseo de permanecer, aún cuando también él padezca incertidumbres, serena a Mary. Sin embargo el carácter recurrente de los miedos al abandono y a la fragilidad a la que expone el sentimiento amoroso es recurrente a lo largo de toda la correspondencia: “los irracionales miedos y el cortejo de tormentos”, como los llama Mary, el temor ante la ausencia, o las zozobras relativas a la intensidad de los sentimientos del / la amado /a, retornan. Como alguna vez señalara Piera Aulagnier el amor es una relación simétrica en la cual cada sujeto es para el otro el objeto de una investidura libidinal privilegiada. Se trata de un vínculo en el cual cada uno es reconocido por el otro como fuente de un placer privilegiado pero también como el depositario del poder de infligir un sufrimiento excepcional: la relación de simetría se define por ese “y” que liga indisolublemente al parecer el registro del placer, y del sufrimiento. Este “y” que une placer y sufrimiento define lo que Aulagnier llama simetría amorosa (Aulagnier, 1994)^{ix}. El /la amado /a y el /la amante tienen, el /la uno/ a para el/ la otro/a la posibilidad y la capacidad de producir tanto placer como sufrimiento. De allí que toda relación de amor esté, por así decirlo, cercada por el conflicto, por la tensión entre placer y dolor, así como por la constante posibilidad de sobrepasamiento de los límites, por la puja entre tendencias fusionales y conflicto, entre la ternura y la tensión agresiva.

Es interesante analizar bajo esa luz las observaciones de Mary: “Me ha gustado tu ¿puedo llamarla carta de amor? Mejor que la primera, y puedo darte una alta prueba de mi estima diciéndotelo. Has calmado mi mente, que había estado durante la mañana atormentada por los viejos temores que amenazaban volver con nueva fuerza para convertirse en angustia presente. Al menos se han ido. Mis irracionales miedos y su cortejo de tormentos se han ido. Has conseguido desvanecerlos rápidamente. No los traeremos de nuevo por hablar de ellos. Puedes verme cuando quieras...” (Godwin & Wollstonecraft, 1977: 18).

La mayor parte de la correspondencia gira en torno de la tensión irresuelta entre el apaciguamiento y el regocijo ligados al reconocimiento de la pasión y ternura mutuas y el distanciamiento y el miedo, la amargura o los reproches nacidos de la amenaza vinculada al peligro de pérdida del otro/a o a la sensación de daño o desconsideración por parte del /la

amado /a hacia los propios sentimientos. La amenaza que se cierne sobre cualquier enamorado /a se precipita también sobre Mary y William Godwin.

Mientras Mary demanda, William procura detener sus miedos, aventar sus temores, iluminar las oscuridades de sus sentimientos más frágiles. En carta del 22 de agosto dice: “¿Humilde? ¡Por el amor de dios! ¡Sé orgullosa, arrogante! Tú eres... pero no puedo decirte lo que eres. No puedo aún encontrar las circunstancias en las que te unes a lo más frágil de nuestra naturaleza. Quisiera alcanzarlo y expulsarlo” (Godwin & Wollstonecraft, 1977: 18).

Sin embargo el amoroso cuidado que parece haber tenido Godwin respecto de la posición de Mary sobre sí misma y sus sentimientos no le impedía formular críticas hacia su producción escrita, especialmente hacia las peculiaridades de estilo. La crítica mutua en el terreno intelectual y al parecer una solidaria colaboración constituyó para ambos un lugar no menor en la construcción de la relación. Podemos hallar indicios en diferentes puntos de la correspondencia. Mary dice: “¿Me darás mi lección esta noche? No me enojaré mucho si mezclas dulcemente tus disquisiciones según el modo de Milton. La imaginación, en este momento ha tornado en conjunción con un beso y las sensaciones roban mis sentidos. No olvidarás, te ruego, esas graciosas pausas. Me has conducido a descubrir que escribo peor de lo que pensaba hacerlo. No pararé hasta cambiarlo, debo intentarlo o permanecer insatisfecha conmigo” (Godwin & Wollstonecraft, 1977: 35).

A su vez William le dirige, entre el 5 y el 20 de junio de 1797, cuando estaban ya casados y esperaban la llegada de quien presumían “el pequeño William”, numerosas cartas relatándole su viaje y los diferentes lugares por los que transita, a la vez que se extiende en reflexiones acerca de la situación política, la educación de las mujeres, el estado del teatro.

El mutuo respeto y la existencia de un terreno de acuerdos compartidos no parece haber sido obstáculo para la disidencia y las discusiones. Es Mary, sin embargo quien las marca con mayor énfasis, y a menudo con un ánimo beligerante que no parece haber hallado eco, no por lo menos en la escritura, en su compañero, al parecer más dispuesto al apaciguamiento y la tolerancia que a radicalizar los eventuales desencuentros.

Un punto particularmente conflictivo, además de las ambigüedades de Godwin respecto de alguna que otra dama, parece haber sido la toma de decisión relativa al curso que tomaría la relación a partir de la noticia del embarazo de Mary^x. Las quejas y reclamos de Mary son frecuentes, así como sus señalamientos relativos a la desventajosa condición

de mujer. Al parecer la situación de embarazo pudo haberla sometido a una situación de mayores tensiones.

El 29 de marzo de 1797 Mary y William contraen matrimonio en Saint Pancras haciendo, además, pública, una relación que incluso sus amigos más cercanos ignoraban. El tiempo del embarazo, los avatares de alguna enfermedad infantil de Fanny, las variaciones en el clima, el viaje de Godwin, los encuentros y desencuentros, entendimientos y malos entendidos salpican la correspondencia dotando de densidad a dos sujetos, un hombre y una mujer que, a tono con su época, en el siglo XVIII, soñaban con un orden político racional: “La humanidad, incluidas las mujeres, llegará a ser más inteligente y virtuosa cuando una política sana consiga que reine la libertad” (Wollstonecraft, 1973: 79).

Un orden político edificado, mal que les pesara sobre la base de añoranzas y deseos sólo reconocidos a media voz en el intercambio de una correspondencia que no podía sino ser íntima, que indudablemente trasunta sus respectivas y compartidas posiciones políticas, pero que no puede reducirse a ellas. Indudablemente el amor, como alguna vez señalara Mary, con su ejército de hadas y fantasmas era un obstáculo para la emancipación definitiva y racional, un sueño posible de soñar sólo bajo la impronta del deslumbrante siglo que viera nacer, en tiempos de la Ilustración, un nuevo orden político y social teóricamente incompatible con la perpetuación de prejuicios, la servidumbre, la arbitrariedad; un orden que, sin embargo, habría de chocar con la densidad de las experiencias individuales, con la solidez de la costumbre, con un estado de cosas en el cual no sólo era desigual la distribución de derechos y reconocimiento, sino también de la propiedad y los bienes.

Las difíciles relaciones entre política y deseo de las que las feministas actuales somos herederas hallan en el caso Wollstonecraft una cantera para pensar. No sólo en los maravillosos sueños de libertad que hemos heredado, en la agudeza argumentativa de quien reclamara para las mujeres el lugar de sujetas de derecho y fuera capaz de sostenerse, en el siglo XVIII, como una mujer independiente, libre, una escritora y filósofa, como ella gustaba decir de sí, también en las oscilaciones que produce el deseo de felicidad personal y los avatares a los que los fantasmas recurrentes del amor y los afectos nos someten aun hoy, cuando muy pocas de nosotras (sus herederas casi en el sentido literal, mujeres ilustradas de clase media) arriesgamos la vida en la maternidad^{xi}.

El 6 de junio Mary escribe a Godwin: “Los hombres se arruinan con la franqueza, pero debo decirte que te amo mejor de lo que podía suponer cuando juré amarte para siempre. Tengo que agregar que me gratifica tu benevolencia, eres una criatura tierna y afectiva, y siento que has llegado a mi vida dando y prometiendo tranquilidad y placer. No estoy fatigada de la soledad, pero no disfruto de mi cena solitaria. Un marido es una parte conveniente del arreglo de una casa, aun cuando su instalación sea descuidada. Te deseo en mi alma, abrochado a mi corazón, pero no te quiero pegado a mí siempre. Tuya, tierna y verdaderamente. Mary” (Godwin & Wollstonecraft, 1977: 83).

Poco tiempo después, el 30 de agosto se anunciaba la llegada de la hija (el imaginario William que ambos esperaban) Un parto aparentemente normal. Mary escribe: “sólo es cuestión de esperar”. Diez días después, el 10 de septiembre de 1797, moría Mary Wollstonecraft.

Algo que podría ser leído como del orden de los hechos: la muerte por septicemia post parto de la autora de *La Vindicación de los derechos de la mujer*. Una muerte común en su tiempo y sin lugar a dudas en modo alguno necesaria. Un acontecimiento que tuvo lugar como podría haber tenido lugar una larga vida, pero en todo caso también un acontecimiento que evidencia las relaciones entre las historias de los cuerpos de las mujeres y las formas como el feminismo ha ido teorizando, poniendo palabra a las relaciones entre cuerpo y política.

Poner en escena el cuerpo de Mary Wollstonecraft, su muerte por una septicemia postparto hacia fines del Siglo XVIII plantea la cuestión de las relaciones entre cuerpo y teoría, entre cuerpo y política, las fragilidades de la enfermedad y la muerte inherentes a la condición humana, pero también el modo como el cuerpo afectaba, y afecta con su materialidad las suertes de las mujeres. De un modo ejemplar en Mary Wollstonecraft, que reúne en su historia personal el modo como la cuestión de la maternidad remitía a los riesgos y estigmas sociales de las mujeres, a la frecuencia de las muertes vinculadas con los partos, a la asignación de un destino de reclusión doméstica y exclusión del derecho de ciudadanía, de marginalidad en el mundo del saber, pero también la forma como los umbrales abiertos por la Ilustración afectaron los horizontes políticos de las mujeres dando lugar a la emergencia del primer feminismo. No sólo en el modo de imaginar una utopía política igualitaria, centrada en el reconocimiento de los derechos que como ciudadanas nos

correspondían, y en la propuesta de una educación racional que haría de nosotras sujetas iguales, integrantes de derecho de la comunidad política y sujetas morales autónomas, sino en el modo como juega su relación con Godwin, en el modo como el horizonte abierto por la Ilustración, su condición de integrante de un círculo políticamente radical marca su vínculo con quien fuera su marido y amante.

Wollstonecraft soñaba un mundo emancipado de pasiones y prejuicios, a la vez que encarnaba en modo ambivalente las tensiones y paradojas que aun se juegan en la teoría y la práctica política feministas: la fuerza de los ideales emancipatorios, la crítica del orden establecido y sus paradojas y a la vez la imposible inscripción plena de nuestras subjetividades en el espacio de la política. Aquello del orden del inconsciente y del cuerpo que retorna y que es preciso aún considerar.

Fuentes

Godwin, William & Wollstonecraft, Mary (1977) *Letters of William Godwin and Mary Wollstonecraft*, edited by Ralph Wardle, University of Nebraska Press, Lincoln and London.

Godwin, William (1993) *Memoirs of Wollstonecraft*, Oxford, Woodstock Books.

Kant, Immanuel (1943) *Principios metafísicos del derecho*, Bs. As. , Américallee.

Kant, Immanuel (1964) “Respuesta a la pregunta qué es la Ilustración”, en *Filosofía de la historia*, Bs. As. , Nova, 1964, 58-67.

Rousseau, Jean Jacques 1955, *Emilio*, Bs. As. , Safian, 1955 (publicado en 1762).

Wollstonecraft, Mary (1977) *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Debate, (publicado a comienzos de 1792)

Bibliografía secundaria

Aulagnier, Piera (1994) *Los destinos del placer*, Bs. As., Paidós.

Benjamin, Walter (1982) Tesis de Filosofía de la Historia, en *Para una crítica de la violencia*, México, La nave de los locos.

Ciriza, Alejandra (2000) “Genealogías feministas. La recurrencia del dilema

Wollstonecraft”, en *Actas de las VI Jornadas De Historia De Las Mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de las Mujeres y de Genero, Voces En Conflicto, Espacios De Disputa*, Buenos Aires, agosto del 2000

Ciriza, Alejandra (2002) "Pasado y presente. El dilema Wollstonecraft como herencia teórica y política" en *Teoría y filosofía política: la recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano*, compiladores A. Borón y A. De Vita, CLACSO – USPI, Bs. As.

Falco, Maria F. (1996) *Feminist interpretations of Mary Wollstonecraft*, The Pennsylvania State University Press, Pennsylvania.

Flax, Jane (1995) *Psicoanálisis y feminismo, pensamientos fragmentarios*, Madrid, Cátedra.

Jonasdóttir, Anna J. (1993) *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?* Madrid, Cátedra.

Moller Okin, Susan (1996) "Liberalismo político, Justicia y Género", en *Perspectivas feministas en teoría política*, Carme Castells compiladora, Barcelona, Paidós.

Monzón, Isabel (2002) "De Doncellas, Amor, Terror y Muerte", publicado en RIMA (Red informativa de mujeres de Argentina) servicio gratuito de la Colectiva Feminista Alfonsina Storni, Rosario, Santa Fe, Argentina, 30 de enero de 2002.

Pateman, Carole (1996) "Críticas feministas a la dicotomía público – privado", en *Perspectivas feministas en teoría política*, Carme Castells compiladora, Barcelona, Paidós, 1996.

Tomalin, Claire (1993) *Mary Wollstonecraft*, Barcelona, Montesinos editor.

Vacquin, Monette (1989) *Frankenstein ou les délires de la raison*, Paris, François Burin.

ⁱ Hago referencia a un debate no menor en el campo teórico y político del feminismo y la filosofía política: el de los derechos de las mujeres. Mientras una nutrida lista de teóricas, entre las cuales cabe mencionar al menos a Susan Moller Okin (amén de una larga genealogía de ilustradas que no nombraré aquí) aboga en el doble espacio de la aspiración a la igualdad y el reconocimiento de la diferencia, autoras como Carole Pateman señalan que la consideración de las mujeres como ciudadanas supone inscribirlas en una lógica que las incluye como individuos en tanto las desconsidera como mujeres (Moller Okin, 1996; Pateman, 1996). En su conocido libro, *El poder del amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?*, Anna Jonnásdóttir señala las incompatibilidades entre la concepción moderna del sujeto político y la condición de mujer. La creación moderna del cuerpo civil es un acto de la razón, de allí que el cuerpo político sea un cuerpo artificial. Mientras el nacimiento real de una criatura humana puede producir un varón o una mujer, la creación de la sociedad civil produce un cuerpo social donde sólo uno de los cuerpos de la humanidad (el masculino, equiparado a "lo humano") tiene lugar (Jonnásdóttir, 1993: 144).

ⁱⁱ La expresión que utiliza Wollstonecraft es *la ciudadela de la costumbre*.

ⁱⁱⁱ Sin lugar a dudas la tesis Kantiana que liga la Ilustración al proceso de emancipación de la autoculpable minoridad, es ambigua respecto de los sujetos que han de emanciparse. El alcance que el propio Kant le

asigna se restringe a los varones burgueses, propietarios, blancos. Aún más, Kant, como buen heredero de Rousseau, señala que las mujeres carecen de sentido del deber, y si evitan lo bajo, lo hacen no porque esté mal, sino porque es feo, una tesis en la cual resuenan no sólo los ecos del *Emilio* de Rousseau, sino la ambigua posición que los Ilustrados mantuvieron respecto de las mujeres. Eliminadas de la posibilidad de convertirse en sujetos morales debido a su débil naturaleza y a su función de reproductoras de la especie las mujeres no serían sujetos morales, ni candidatas a derecho político alguno. Sin embargo, el universalismo kantiano y el carácter formal del imperativo categórico socavan las meras distinciones antropológicas que el propio filósofo de Königsberg realizara (Kant, 1943: 28, 29). Si el imperativo categórico es universalmente válido y previo a toda base empírica, y en ello reside su fuerza, es posible que opere como mandato moral para todo sujeto, independientemente de su posición particular, de su condición de varón o mujer, de proletario o propietario. Es decir: los ideales ilustrados de autonomía y universalidad planteados por Kant, el carácter incondicionado del imperativo categórico y la exigencia de considerar a todos los sujetos como fines en sí mismos, resonarían a su pesar. Si las mujeres son incapaces de actuar de conformidad con la máxima y no son, por lo tanto, personas morales ¿cuál es el alcance del imperativo categórico? ¿cuáles los límites de la humanidad? He aquí las paradojas que los ideales de la Ilustración no nos han dejado de plantear. Como promesas incumplidas, posiblemente es verdad, pero también como paradojas, dificultades sin resolución, desafíos para pensar.

^{iv} La relación entre la posición de Rousseau y la de Mary Wollstonecraft respecto de la inclusión de las mujeres en el orden político, así como también la crítica que la inglesa formula a la concepción rousseauiana de la educación de las mujeres ha sido objeto de numerosos trabajos, algunos de ellos incluidos en la compilación realizada por Maria Falco a propósito del simposio organizado con motivo del bicentenario de la publicación de la *Vindicación*, en 1993 (Falco, 1996). Asimismo me he ocupado de la querrela Rousseau - Wollstonecraft, como nudo que sintetiza e ilumina los dilemas entre un orden político igualitario y el lugar de las mujeres, consideradas como la encarnación misma de la alteridad y la diferencia (Ciriza, 2000; Ciriza, 2002).

^v En la cuidadosa biografía que de Mary escribe Claire Tomalin hay referencias a Henry Fuseli y Gilbert Imlay, el padre de su hija Fanny. Dos experiencias al parecer suficientemente desdichadas como para que, tras el fin de la relación con Imlay, Mary intentase suicidarse, en una de las ocasiones, arrojándose al agua desde el puente de Putney (Tomalin, 1993).

^{vi} Las cartas han sido consultadas en su lengua original, en una edición a cuidado de Ralph Wardle. Es importante saber que Godwin, que se ocupó de publicar los escritos póstumos de su mujer, incluida la correspondencia con Imlay no publicó las 162 cartas que intercambiaron Mary y él antes y después de su matrimonio, en marzo de 1797. Las ordenó cronológicamente y las guardó entre sus papeles privados. A su muerte los papeles pasaron a manos de su hija, Mary Shelley, quien a su turno las legó a Sir Percy y su mujer. Las cartas fueron divididas en tres lotes, uno fue a parar a la Bodleian Library, el segundo al heredero de sir Percy y el tercero a la sobrina de Lady Shelley, Bessie Florence Scarley, madre del Quinto Lord Abinger. De

las originales 160 cartas preservadas por Godwin se han perdido 9, cuya búsqueda en otras colecciones ha fracasado.

^{vii} Existe un texto, de Monette Vacquin a propósito de Frankenstein. Según esta autora Frankenstein no sólo sería la puesta en discurso de las muchas veces que la muerte había irrumpido en la vida brevísima de su autora, Mary Shelley, sino una suerte de desesperado asalto contra los delirios de la razón moderna y su irrefrenable confianza en la ciencia la técnica (Vacquin, 1989).

^{viii} La idea de apelar a estos textos se liga mas con el seguimiento del tema de las relaciones entre política y subjetividad en el caso de Mary Wollstonecraft, que con la idea tradicional de un corpus como el conjunto de obras producidas por un “autor”. Las voces de Godwin, de su hija Mary de alguna manera constituyen intervenciones significativas en torno del dilema que Wollstonecraft ha planteado para nosotras, feministas. Como alguna vez dijera Jacques Derrida, sólo la idea de una subjetividad plena que produce desde una cierta intencionalidad puede justificar la idea de la construcción de un corpus a partir de la “obra” de un “autor”. Sobre Mary Shelley, y su obra, Frankenstein, señala Vacquin: “El debate interior de Mary llega a su máxima expresión e incendia su imaginación. En materia ideológica (Mary G.) era creyente, del mismo modo que Shelley, en la omnipotencia del pensamiento, pero no podía extender esa creencia a los acontecimientos de su propia vida. Estas cuestiones son las que *Frankenstein* testimonia” (Vacquin, 1989:79, la traducción es nuestra). El texto refiere las duras circunstancias que rodearon la vida de Mary Shelley, incluido su propio “nacimiento en la muerte” (Vacquin, 1989:71).

^{ix} La sugerencia de leer el texto de Piera Aulagnier surgió de un escrito de Isabel Monzón, “ De doncellas, amor, terror y muerte”, publicado en RIMA (Red Informativa de Mujeres de Argentina) Rosario, Santa Fe, Argentina el 30 de enero de 2002. <http://www.rimaweb.com.ar>.

^x Si bien es verdad que Godwin pudo haber sido poco claro, especialmente con Elizabeth Inchbald, y tal vez con Ms. Pinkerton no es menos cierto que Mary mantenía una enorme libertad en su relación con otros hombres, desde Holcroft y Opie (de ese tiempo es el retrato más célebre de Mary) hasta Fuseli, con quien en algún momento tuvo un lazo amoroso.

^{xi} Hago esta aclaración, aun cuando pudiera parecer innecesaria, porque a más de 200 años de la muerte de Mary por una septicemia post parto, las infecciones derivadas de abortos y partos continúan segando las vidas de las más jóvenes, de las más pobres, debido a que son practicados en condiciones insalubres e incluso están penalizados por la ley como una práctica clandestina.